

Estimadas familias.

Como todos los años en esta fecha y con la misma **ILUSIÓN** de siempre reanudamos el contacto inicial para comenzar el curso montañero.

Queremos informar de que la Junta Directiva ha estudiado la posibilidad de eliminar las "RENOVACIONES ANUALES", dado que el número de montañeros que cada año renuevan es muy alto. En consecuencia, se pretende agilizar en lo posible estos trámites.

Según las Normas de Régimen Interno, los socios tienen que renovar cada año, lo que supone poner en marcha todo el proceso de renovación al comenzar el curso y tener que retrasar el comienzo de las actividades hasta que este proceso no esté finalizado. Para evitarlo se propone:

1. Que una vez dado de Alta un socio en el club no sea necesario renovar cada año.
2. Causando Alta o Baja según esté establecido en las Normas del club.
3. Eliminar en consecuencia todos los trámites que conlleva la Renovación Anual.
4. El proceso de inscripciones para los nuevos socios se mantiene tal y como está.
5. Se aplicará al comenzar el próximo curso de forma experimental y si da resultado se procederá a la modificación de las NRI.

### **VISTO LO ANTERIOR ¿QUÉ HAY QUE HACER?**

Puede hacerse de dos formas:

- 1º.- Domiciliándolo en su banco el pago de la cuota anual.
  - a.- Rellenando la Orden de Domiciliación que se adjunta, con sus datos y entregándola en la sala monsa el 24 de septiembre de 5,30 a 6,30 de la tarde. Junto con un recibo cualquiera en el que se vea completo el número de cuenta corriente.
  - b.- Los recibos se pasarán al cobro en 4 plazos (Final de septiembre, octubre, noviembre y diciembre) 43,75 € cada uno.

2º.- En metálico, en un solo pago el lunes 24 de septiembre. 175 €

En este caso no es necesario entregar la Orden de Domiciliación.

- Para las familias numerosas se seguirá aplicando un 20% de descuento a partir del 3º hijo.
- Se pretende que por temas económicos no se quede fuera ningún niño. Para ello la familia que se encuentre con problemas económicos, puede acordar otra forma de pago el citado día 24 de septiembre.

- El incremento de la cuota nos viene impuesto por el pago que la Seguridad Social exige a la empresa contratada para los diez monitores.

La inscripción de los **nuevos** monsas se hará, también el lunes 24 de septiembre de 5,30 a 6,30 de la tarde. Previamente hay que enviar la solicitud que aparece en "Varios" de [www.grupomonsa.com](http://www.grupomonsa.com)

La licencia federativa se pagará en Diciembre, según anuncie la Federación de montaña (FAM). Estamos obligados a pagarla por el seguro deportivo que conlleva y su cobertura es por años naturales.

Años anteriores su importe ha sido para Infantiles 8 € Juveniles 15 € y Mayores 35 €

Todos los años, al comenzar el curso, se celebra una Asamblea en el colegio, en la que entre otras cosas se explica, con todo detalle, tanto la necesidad del importe de la cuota, como la justificación del gasto.

¡ATENCIÓN! Si en las fechas indicadas no renuevas, se entiende que renuncias a tu plaza y una vez cubierta por los nuevos montañeros no se podrán admitir renovaciones. Las plazas están limitadas por seguridad y posibilidades de gestión.

**Por la información que nos llega, las expectativas de nuevas inscripciones son altas y como se ha comentado anteriormente las plazas son limitadas, por tanto procura hacer la inscripción en su momento para no quedarte fuera.**

A los "PADRES" les animamos a participar en la actividad inscribiéndose en la rama Aurina (Rama de padres). Disfrutarán, compartiendo con sus hijos y amigos, tan sano y bonito deporte.

Para los próximos años, también intentamos evitar la renovación. Este curso, si es necesario renovar el 24 de septiembre, abonando los 10 € de cuota anual. Esta rama también tiene limitadas las plazas por motivos de seguridad y organización.

- A lo largo del curso el contacto se mantiene con los montañeros a través del correo electrónico y la página web. Pero ¡OJO! este sistema solo será efectivo si se suele abrir con frecuencia el correo electrónico, de lo contrario, aconsejamos tomen las medidas necesarias para no quedar desconectados.

Las familias que no puedan recibir las circulares por el citado medio, nos pueden dejar diez sobres prefranqueado y se las enviaremos a casa por Correo Postal.

Para resolver cualquier duda o consulta, no duden en llamar al 630490766 o poner un correo a [correomonsa@hotmail.es](mailto:correomonsa@hotmail.es).

En la web [www.grupomonsa.com](http://www.grupomonsa.com) pueden encontrar una amplia información, tanto sobre las gestiones para las inscripciones, como orientativa sobre como hacer las mochilas, como preparar las comidas, sobre las actividades que se realizan, etc.

Finalizada la fase de organización saldremos a la Montaña, dando comienzo a ésta bonita aventura que es MONSA, un año más.

¡Contamos contigo, no nos faltes!  
Sevilla a 5 de Septiembre del 2018  
La Junta Directiva.